

Guayaquil, 31 de enero de 2020

Señor

LUIS NORBERTO REYES PORTOCARRERO

Presente.-

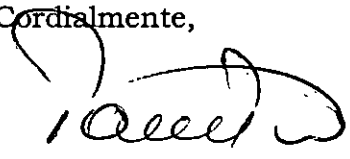
De mi consideración:

Por este medio cumpla en informarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PLAZA TÍA UNO S.A. SOLIDASA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **DIRECTOR PRINCIPAL** de la compañía, por el período estatutario de **UN AÑO**, contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Por consiguiente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con otro director o con un apoderado de la misma, con facultades suficientes. Sus atribuciones como representante legal se encuentran señaladas en el artículo vigésimo tercero del estatuto social.

La compañía **PLAZA TÍA UNO S.A. SOLIDASA** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, celebrada el 17 de febrero de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 03 de marzo de 2011.

Cordialmente,


Paul Enrique Palacios Martínez
Secretario ad-hoc de la Junta

ACEPTO: El cargo de **director principal** de la compañía **PLAZA TÍA UNO S.A. SOLIDASA**.

Guayaquil, 31 de enero de 2020


Luis Norberto Reyes Portocarrero
Nacionalidad: Peruana
C.I. No. 091614630-1



Nº TRAMITE: 17464-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 137736
17/02/20 11:46

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:6.183
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:14:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Director Principal**, de la Compañía **PLAZA TIA UNO S.A. SOLIDASA**, a favor de **LUIS NORBERTO REYES PORTOCARRERO**, de fojas 12.503 a 12.506, Libro Sujetos Mercantiles número 2.092.

ORDEN: 6183

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 07 de febrero de 2020

REVISADO POR: *hp*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

[Firma]
Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0178210